



NACIONALES

“Guatemala envuelta en una autocracia que abusa del pueblo”: Julio González (CMS)

Pág. 2

INTERNACIONAL

Más de 123.000 desplazados en Gaza por ataques israelíes

Pág. 8

DEPORTES

Alianza y Jocoro dominan la primera vuelta del Apertura en la Liga Femenina

Pág. 12

“Lo mejor que le podría pasar al pueblo palestino es que Hamás desaparezca por completo”: Nayib Bukele

Información en pág. 4



MÁS DE 200 ELEMENTOS MUNICIPALES CONFORMAN LA BRIGADA DE PRIMERA RESPUESTA EN EL SIMULACRO DE TERREMOTO REALIZADO ESTE LUNES EN EL MERCADO HULA HULA, EN EL CENTRO DE SAN SALVADOR, CON EL FIN DE QUE LA POBLACIÓN SEPA REACCIONAR ANTE UN MOVIMIENTO TELÚRICO.
FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

“Guatemala envuelta en una autocracia que abusa del pueblo”: Julio González (CMS)

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

“Creemos que por primera vez en toda la historia este movimiento ha surgido de los agravios e indignación por el abuso del poder desde el Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El pueblo ha dicho basta con los corruptos”, manifestó Julio González, coordinador del Colectivo Ecológico Madre Selva en Guatemala, al explicar la situación de tensión social y política que vive su el país vecino.

“Lo que está sucediendo es que colmaron la paciencia de un pueblo que tradicionalmente ha acudido a las instancias legales para solventar las peticiones y necesidades de resolver problemas sociales, y no han sido escuchados”, reiteró González, en entrevista exclusiva con Diario Co Latino.

- ¿Qué ha ocurrido para que el pueblo llegará a las protestas actuales?

El caso es que, frente a una autocracia (concentración de poder), porque en eso se convirtió el gobierno de Alejandro Giammattei, que desde un principio de 2020, comenzamos con una serie de protestas ante la apatía y la forma en que pretendía resolver algunas demandas sociales.

Inició también la represión a las manifestaciones, es decir, durante su período aplicó represión social, luego desatendió a la prensa y se negó a darles declaraciones, de hecho, no atendía a la población. Y su gobierno fue cerrando los espacios de diálogo que se habían creado a partir de los

Exigimos la renuncia de esas personas que iniciaron todas estas acciones que realmente violentaron no sólo el Estado de Derecho, si no también han ofendido la dignidad de los guatemaltecos poniendo en entredicho la libre determinación expresada a través del voto.

Acuerdos de Paz (1996).

Y prácticamente se encerró en esa dinámica, sencillamente para desarrollar sus políticas de gobierno que no reflejaban en ningún momento algún tipo de desarrollo. Se abrió la minería, buscó la manera de impulsarla después de la pandemia COVID 19, lo que llamó la reactivación económica.

Su opción fue continuar con el modelo extractivo, que es el que ha causado específicamente mucho descontento y contribuido a la conflictividad socio ambiental y de esta manera ha atacado personas defensoras de derechos humanos y ambientalistas.

- ¿Cuáles otros problemas incidieron en este malestar social?

En la agenda que quedó planteada luego que salió la CICIG (Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala), con los casos paradigmáticos de corrupción, fueron abordados por los actuales funcionarios de gobierno con la idea de liberar a todos aquellos personajes de la política anterior -algunos ya



Julio González, coordinador del Colectivo Ecológico Madre Selva, señala que las protestas sociales son el resultado de un gobierno que abusa de la voluntad de los cuatro pueblos de Guatemala. FOTO DIARIO COLATINO/CORTESÍA.

condenados- y otros en procesos judiciales.

Y se han dedicado en los últimos dos años a sacar de la cárcel a militares que fueron sentenciados por genocidio, a los políticos que se comprobó que habían cometido actos de corrupción con el uso de los fondos públicos. Y hasta el mismo, expresidente Otto Pérez Molina y su vicepresidenta Roxana Baldetti están negociando su libertad a partir del control que Giammattei logró establecer cooptando los tres poderes del Estado.

- ¿Cómo sucede la cooptación de los tres poderes del Estado?

Al tener el Ejecutivo, que traza las líneas de conducción, pasó al Legislativo comprando la mayoría de diputados para poder dictar algunas leyes que son impopulares. Y ya con estos dos poderes que tienen en sus manos la potestad de nombrar a los magistrados, se apoderan del poder ju-

dicial.

Entonces, hay una Corte Suprema de Justicia que actualmente ha usurpado el poder por 4 años más, desde que fueron nombrados y son ilegales. Por otro lado, la Corte Constitucional (CC), que es el tribunal de mayor jerarquía, allí lograron meter a 3 magistrados que se vieron forzados a falsificar títulos de doctorados y maestrías, para tener los requisitos y optar al cargo.

Lo mismo hicieron nombrando al procurador de Derechos Humanos (PDDH), que ahora es un funcionario que no ha actuado, y no se ha pronunciado ni se le ha visto ejerciendo la labor de defensa del pueblo en esta situación que vivimos actualmente.

- ¿Qué papel ha jugado el Legislativo para generar este movimiento social?

Comenzaron a generar leyes impopulares como la de los transgénicos, hay otra ley con-

tra las oenegs para quitarles su personalidad jurídica; está también la ley Monsanto para facilitar la obtención de patentes vegetales del país. Y una amnistía para los militares y evitar que sigan planteándose juicios por delitos de Lesa Humanidad que cometieron contra la población.

En ese plano creo tenían claro que ya teniendo esto trazo iban a continuar en el poder, o sea, compraron, además, a 200 alcaldes para garantizarse votos suficientes y pretender continuar usurpando el poder en el Estado.

- ¿Qué les falló en ese cálculo?

Crearon que las cosas iban a seguir funcionando -ya tenían un plan electoral pero finalmente surgió la sorpresa, el partido político Semilla, que no aparecía contabilizado ni si-

Viene de la pág. 2



Con más de 80 cierres de carreteras y calles principales en diversas zonas de Guatemala, la población expresa su rechazo al intento de cancelación del partido Semilla. FOTO DIARIO COLATINO/CORTESIA.

quiera en las encuestas electorales, les da la sorpresa y llegó a disputar el segundo lugar.

Allí surge la desacuerdo y al ver esta situación comenzaron a buscar cualquier atisbo o indicio de ilegalidad para eliminar al partido Semilla, como quitarle su personería jurídica, anular las elecciones, repetirlas en última instancia y claro, buscando nuevamente la posibilidad de nombrar a la persona que iba a ser el siguiente presidente de la república.

Y, a eso se han dedicado en estos los últimos meses después de las elecciones, luego que les dan la sorpresa electoral. Comenzaron también, a tratar de impedir el nombramiento de cargos y tratar de culpar al Tribunal Supremo Electoral -que dicho sea de paso- fueron nombrados (magistrados) por ellos también.

- ¿Qué ha pasado con el partido Semilla, y estos intentos de anular su personería jurídica?

Ante la realidad y la transparencia con la que se realizó el proceso al Tribunal Supremo Electoral le era imposible que pudieran manipular o desvirtuar los resultados. Y la gente comenzó a percibir lo que llamamos un -golpe de Estado en cámara lenta-, que se inicia con la investigación de una denuncia anónima de un ciudadano X, y luego el Ministerio Público empieza allanando la oficina del Registro Ciudadano.

Buscando la evidencia de la ilegalidad con que fue inscrito el partido Semilla, en el año 2018, y es una cuestión sin precedentes porque una vez pasa el período para impugnar a un partido, es imposible revertirla. Ante esto se comienza a ver la intencionalidad de echar atrás todo el proceso electoral.

Sin embargo, la Corte Constitucional, -escogida por ellos-, da una resolución ambigua, amparando el proceso diciendo que tiene que haber una segunda vuelta, de que definitivamente que se tiene que respetar el proceso y que ampara al partido Semilla, mientras dure el proceso electoral.

- ¿Qué ha hecho el Ministerio Público?

El plazo del proceso termina el 31 de octubre, dándole opción al Ministerio Público para que siga investigando y que proceda de acuerdo a su mandato de investigar lo que estime pertinente y continuar con las pesquisas que tienen contra los magistrados del Tribunal Supremo Electoral y del director del Registro de Ciudadanos.

- ¿Esto puso mayor presión social frente al gobierno?

Ya aquí era evidente la manipulación y la gente empieza a protestar, se acuerpa la votación en la segunda vuelta y la victoria del candidato Bernardo Arévalo, y el partido Semilla es contundente. Porque la ciudadanía votó masivamente ante las claras manipulaciones. Más de dos millones de votos emitidos, una cantidad inusual en la historia de las votaciones en el país. Y este respaldo los puso en una situación más complicada.

El Ministerio Público sigue con los allanamientos al Tribunal Supremo Electoral, y llegaron la colmo de secuestrar las cajas de votación que prácticamente son el mandato que tiene el TSE de garantizar el proceso electoral. Esto fue suficiente y la gente llegó el hartazgo y comienzan a salir a la calle, al principio un poco tibias, pero finalmente evoluciona a más de 80 puntos de protesta.

Y no sólo es defender el proceso electoral, también han dejado un campo minado de leyes que no son sólo antipopulares, sino lesivas para el pueblo de Guatemala.

- ¿Cómo inicia la toma de las carreteras?

Prácticamente esto es un levantamiento. Vienen las 4 autoridades indígenas que representan a los 4 pueblos Maya Xinka, Garífuna y pueblo mestizo, que se instalan indefinidamente ante el Ministerio Público, exigiendo la renuncia de las personas que han iniciado todo estas acciones que son la Fiscal General, Consuelo Porras, el Fiscal Especial Contra la Impunidad (FECI) Rafael Curruichiche.

Y el Juez Séptimo de lo Penal de Guatemala, Fredy Orellana,

quien ordena acciones judiciales contra Bernardo Arévalo, presidente electo de Guatemala y el partido Semilla, y hasta el secuestro de documentación del TSE, por parte del Ministerio Público.

Exigimos la renuncia de esas personas que iniciaron todas estas acciones que realmente violentaron no sólo el Estado de Derecho, si no también han ofendido la dignidad de los guatemaltecos poniendo en entredicho la libre determinación expresada a través del voto.

- ¿Qué oportunidad existe frente a la mediación de la OEA en Guatemala?

Ya le pidieron a Luis Almagro (OEA) que venga y que pueda mediar la situación, pero la propuesta desde los movimientos sociales es que, primero, que renun-

cien los señalados y después platicamos.

Porque no se puede caer en el juego de la mediación con una persona que tampoco ha cumplido con su papel histórico como Secretario General de la OEA, lo hemos visto en el caso de Bolivia, el caso de Ecuador y Brasil, en donde jugó un papel importante precisamente avalando esos golpes de Estado judiciales.

Y el empecinamiento de no ceder, es porque si esas personas renuncian, se les cae el golpe de Estado que están fraguando y pierden credibilidad entre sus socios o cómplices tanto empresarios, mafias, políticos y militares que cogeniennan con este presidente y se quedan indefensos contra lo que podría venir después, que es la persecución judicial por los delitos cometidos y en esa situación estamos.

“Lo que está sucediendo es que colmaron la paciencia de un pueblo que tradicionalmente ha acudido a las instancias legales para solventar las peticiones y necesidades de resolver problemas sociales, y no han sido escuchados”

Las leyes en Guatemala están menoscabando los derechos, por lo que la población ha salido a las calles a buscar justicia.

FOTO DIARIO COLATINO/CORTESIA.



“Recibí el llamado que esperaba del presidente de la nación”: Gutman sobre la cultura de la Integración

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El argentino Alejandro Gutman, presidente “ad honorem” de la Dirección de Integración, dijo en el espacio de entrevista Frente a Frente que pasaron años donde se luchó “incansablemente” para “el nuevo modelo social”, la integración. Explicó que a través de organizaciones internacionales no se logró, pero sí se intentará con el Gobierno de Bukele.

Es de recordar que el presidente de la República, Nayib Bukele, en su discurso a la nación del pasado 15 de septiembre anunció la fase VI del Plan Control Territorial, denominada “Integración”. Básicamente se creará una Dirección de Integración que maneje los recursos del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP). Esa dirección sería manejada por Alejandro Gutman.

“Fueron 20 años en donde luchamos incansablemente

porque este nuevo modelo social que venimos llevando a cabo en este país, con resultados magníficos, se convirtiera en política pública. Desgraciadamente, luego de haber conversado con tantos presidentes y miembros de la clase política, no pudimos conseguir que se llevara a la práctica toda esa política pública que tanto necesitan los salvadoreños, pero que requerían un enorme esfuerzo”, dijo Gutman en el espacio de entrevista.

El ahora funcionario, planteó que hace poco, a más de un año, decidió dar una especie de salida a todo esto “porque me sentía muy impotente y preocupado (...) durante 20 años, las organizaciones internacionales nunca me hicieron mayor caso, estaban enfrascados en su manera de llevar proyectos adelante, fui muy crítico con eso, dije que habían sido sumamente ineficientes y que no producían transformación”. En cambio, dijo, que ahora, con el Estado salvadoreño recibe todo el apoyo posible.

“Un día recibí el llamado finalmente de la única persona que



Alejandro Gutman afirma que serán 250 empleados los que la Dirección de Integración albergará. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

yo esperaba, el presidente de la nación, Nayib Bukele. Conversamos en Casa Presidencial por espacio de 3-4 horas. Me dijo -Alejandro usted no se puede ir, necesitamos que desarrolle este nuevo modelo. Usted conoce como nadie esto, créame que lo vamos a acompañar-”.

“Ese pedido fue la emoción de una lucha de 20 años, era por lo que había luchado, ahí vi que los salvadoreños iban a tener una oportunidad. Yo creo absolutamente en este nuevo modelo de

desarrollo. Entonces, nos empezamos a reunir con el equipo y con el presidente Bukele. Se comportó conmigo de manera extraordinaria, me respetó, escuchó y apoyó; su grupo hasta el día de hoy respeta todo, no hay una sola indicación que modifique la esencia de cada uno de los proyectos y de este modelo de desarrollo”, agregó Gutman.

Gutman aclaró que cuando se trata de un nuevo modelo de desarrollo, hace referencia a que “utiliza una conceptualización

nueva, mucho más amplia de la pobreza, en donde descubrimos que hay un montón de recursos maravillosos en el país que no se utilizan y las construcciones que se hacen para lograr el desarrollo son justamente a partir de eso nuevos recursos que existen y en la participación de la gente”. La Dirección de Integración aún no es una entidad oficial, ya que el decreto de la Ley de Integración no se ha aprobado en la Asamblea Legislativa. En esa ley, disuelve al Instituto Nacional de la Juventud e INSAFORP, la ley lo dice así, pero el mismo Bukele ha dicho que no se ha a liquidar, si no que se reestructura. Esta ley podría aprobarse en los próximos días según las declaraciones de Gutman.

Según concluyó Gutman, el Estado no le paga nada por dirigir a la futura institución. “Yo sigo pagando el pasaje de avión, el hotel, mi café, el taxi que me espera afuera, mi comida, los pasajes de mi señora; porque así lo pedí yo, yo esto lo hice por convicción, por amor al país”.

“Lo mejor que le podría pasar al pueblo palestino es que Hamás desaparezca por completo”: Nayib Bukele

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El presidente de la República, Nayib Bukele, comparó al movimiento palestino Hamás como la Mara Salvatrucha de El Salvador; lo catalogó como “bestias salvajes” y apoyarlos estaría en un error.

“Como salvadoreño con ascendencia palestina, estoy seguro de que lo mejor que le podría pasar al pueblo palestino es que Hamás desaparezca por completo. Esas bestias salvajes no representan a los palestinos”, dijo el mandatario a través de sus redes sociales.

Hamás es una organización política y militar palestina, que gobierna la Franja de Gaza desde 2007, y que atacó el

pasado sábado las colonias fronterizas del Estado de Israel. El conflicto entre Israel y los palestinos tiene raíces históricas tanto políticas como religiosas, y sobre todo territoriales, dado que los israelitas ocupan territorios palestinos con soldados primero, y luego asientan colonos israelíes.

El sábado pasado, el grupo Hamás lanzó centenares de cohetes sobre el Estado de Israel, donde más de 250 personas que asistieron a un concierto musical fueron asesinadas. También se dice que han secuestrado a decenas de personas.

“Cualquiera que apoye la causa palestina cometería un gran error al ponerse del lado de esos criminales (Hamás)”, dijo Bukele.

“Sería como si los salvadoreños nos hubiéramos puesto del

lado de los terroristas de la MS13, solo porque compartimos ancestros o nacionalidad. Lo mejor que nos pasó como nación fue deshacernos de esos violadores y asesinos y dejar que la gente buena prosperara. Los palestinos deberían hacer lo mismo: deshacerse de esos animales y dejar que la gente buena prospere”, agregó Bukele. Abuelos del presidente Bukele llegaron al país provenientes de Belén.

El presidente Bukele no hizo ninguna contextualización del problema palestino-israelí.

Funes critica a Bukele

El expresidente Mauricio Funes escribió en sus redes sociales “Los ataques lanzados por Hamas son la respuesta a la política terrorista de conquista y despose-



El presidente Nayib Bukele asegura que cualquiera que apoye a Hamás comete un error por estar del lado de los criminales. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

sión territorial que el régimen israelí, en complicidad con EEUU, ha perpetrado en contra del pueblo palestino por años. Gaza es conocida como la mayor cárcel a cielo abierto del Mundo”.

“El sionismo judío es responsable de miles de muertos de víctimas civiles, mujeres y niños, en los indiscriminados e injustificados ataques y bombardeos a la Franja de Gaza, ocupada por palestinos. El señalamiento de

Bukele omite esta naturaleza terrorista del Estado de Israel”, agregó Funes.

Funes agregó que “Entre 2008 y 2023, el ejército de Israel ha causado la muerte de más de 6 mil palestinos civiles y unos 152 mil 500 civiles con heridas graves. En contraste, en ese mismo periodo han muerto 308 israelíes y unos 6 mil 300 judíos heridos. Esta asimetría es ignorada por Bukele”, espetó.

PAIS denuncia que TSE bloquea participación política y democrática

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Luego de presentar un recurso ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), el Partido Independiente Salvadoreño (PAIS) solicitó de nuevo reconsiderar la resolución emitida por cuatro magistrados, que no permiten la inscripción de todos los candidatos del partido para los comicios de 2024.

Cuatro de los cinco magistrados del Ente Colegiado declararon improcedente la solicitud de inscripción de PAIS, porque la convocatoria para la convención partidaria fue a través de WhatsApp, el cual no es un medio de notificación legal a una actividad de esa índole, donde fueron electos los candidatos a los comicios del próximo año.

José Cardoza, candidato a la presidencia de PAIS, pidió a los magistrados del TSE que respeten la democracia y sea la población salvadoreña quien decida en las urnas, ya que es el único instituto político que presenta un plan de nación para sacar al país de la pobreza, a través de recuperar el agro y la ganadería.

“Por ser un partido pequeño no nos quieren dar la inscripción, le pido al Tribunal que rectifique esta decisión, no nos tengan miedo, que nos den la oportunidad de irnos a rifar con los grandes partidos mentirosos, que el pueblo decida el 4 de febrero por qué línea se va a ir”, expresó Cardoza.

El abogado Danilo Vega, denunció que al interior del TSE funciona una estructura criminal la cual obstaculiza la participación política y democrática de la ciudadanía, al no permi-



El Partido Independiente Salvadoreño (PAIS) pide al TSE reconsiderar su fallo y proceda a inscribir la fórmula presidencial, conformada por José Cardoza e Irma Sosa. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

tir la inscripción de los candidatos de PAIS. “No es un Tribunal que administra justicia electoral es una estructura criminal que bloquea, estamos por llevar una denuncia a la Fiscalía General

de la República (FGR), para que el fiscal intervenga, no es posible que quieran monopolizar las elecciones, porque en el partido PAIS ven una amenaza para ser expulsados en las próximas elec-

ciones, ya que es el único partido que no tiene ningún pasado de corrupción”, sostuvo.

Explicó que están a la espera de la resolución del recurso de reconsideración presentado ante el TSE, si los magistrados lo rechazan y mantienen su postura acudirán interponer un amparo en la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ); ante esta situación pidió la intervención de la comunidad europea, la Comisión interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el gobierno de Estados Unidos.

La dirigencia de PAIS reiteró el llamado a los magistrados del Tribunal, Noel Orellana, Guillermo Wellman, Julio Olivo y Marlon Harold Cornejo, para reconsiderar la inscripción de la fórmula presidencial conformada por José Cardoza e Irma Sosa.

Fórmula presidencial de ARENA se compromete a reestablecer el orden constitucional en el país

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El partido político Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) inscribió este lunes a su fórmula presidencial ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para participar en los comicios de 2024. Joel Sánchez, como aspirante a presidente de la República, e Hilcia Bonilla, candidata a la vicepresidencia.

En sus declaraciones, el candidato Sánchez se comprometió a restablecer el orden constitucional en El Salvador, y a continuar con “lo bueno” que se ha implementado la administración de Nayib Bukele.

El candidato presidencial



Momento en que la fórmula presidencial de ARENA asiste al TSE para inscribirse y participar en las elecciones de 2024: FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

inició diciendo que es importante entender “que cuando la patria nos necesita, nosotros debemos decir presentes”. En ese contexto, sostuvo que es importante entender que la gente re-

quiere un gobierno transparente y que en todo momento asista a sus ciudadanos para que se pueda poner un buen precio dentro de la canasta básica”.

Sánchez indicó que con la

inscripción comienza su plan de trabajo “a ser diseminado a través de toda la población y establecer los compromisos que como ciudadanos candidatos a la Presidencia de la República nos compete y vamos a examinar a cada uno de los segmentos poblacionales donde necesitan nuestra asistencia”. El candidato hizo referencia a temas como educación, salud, niñez, ancianos, pensiones, veteranos, entre otros.

Joel Sánchez sostuvo que “continuará las cosas buenas que existen” y se va a buscar la unión y la libertad. “Esa libertad que ya lo establece nuestra Constitución, porque el respeto a nuestra Constitución es primero y me comprometo a establecer el orden constitucional de El Salvador, para que cami-

nemos en democracia”.

Sobre el tema de inversión, Sánchez dijo que se debe buscar, “pero para ello hay que establecer nuestro sistema jurídico que funcione para que los inversionistas puedan llegar, ya estamos en plática con ellos”.

De momento, solo la fórmula presidencial de Arena y del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) han solicitado al TSE la inscripción de sus candidatos. El 4 de febrero de 2024, los salvadoreños elegirán a su nuevo gobernante; sin embargo, también participaría el actual presidente de la República, Nayib Bukele, a pesar de que la Constitución de la República se lo prohíbe en al menos 6 artículos.



El MARN prevé para este martes lluvias en distintos períodos, afectando principalmente la franja costera. FOTO DIARIO CO LATINO/ARCHIVO

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El pronóstico del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) indica que una onda tropical, y una circulación ciclónica se encuentra cercana a Centroamérica, aportando humedad desde el Océano Pacífico, favoreciendo las lluvias y tormentas en el país.

Para este martes se tendrán lluvias en distintos períodos, afectando principalmente la franja costera. Durante la mañana es posible lluvias en la zona occidental; por la tarde, se esperan lluvias sobre la franja costera y franja norte, con énfasis en los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, Usulután, Chalatenango y Morazán.

Según el MARN, en la noche las lluvias se esperan de modera-

Onda Tropical favorecerá lluvias y tormentas en el país

da intensidad desplazándose por gran parte del país, el ambiente cálido únicamente en horas de mayor insolación, fresco por la noche y madrugada.

Esta semana no se prevé Polvo del Sahara, la atmósfera será inestable con buena dispersión de los contaminantes por posibles lluvias, en El Salvador una de las principales razones de inundaciones es la acumulación de desechos en las calles, por ello, las autoridades de Medio Ambiente exhortan a la población a fomentar buenas prácticas ambientales, depositando la basura en su lugar.

El Equipo Táctico Operativo de Protección Civil junto a los gestores territoriales del Ministerio de Gobernación inspecciona-

ron y evaluaron daños y necesidades en viviendas debido a las últimas lluvias registradas.

Entre las comunidades inspeccionadas está Comunidad El Coro, San Martín Privado, Comunidad San Luis Portales 1, Comunidad El Granjero 2 y Comunidad Darío González, todas del departamento de San Salvador. Asimismo, brindaron recomendaciones a los habitantes de dichos lugares sobre las rutas de evacuación en caso de emergencia, también se les informó sobre los 100 albergues pre equipados con los que se cuenta para resguardar a las familias que lo necesiten.

Además, el Equipo Táctico Operativo de Protección Civil removió un árbol caído que

afectó una vivienda en la Lotificación Paraíso 1, cantón Cuntán, Izalco, Sonsonate. A la vez, se trabajó en el desdoblado de árboles que amenazaban con afectar la infraestructura del centro escolar Cantón La Trinidad, en Chapeltique, San Miguel.

Protección llevó a cabo un monitoreo preventivo por lluvias en la colonia Médica y 49 Avenida Norte, San Salvador, con el fin de evitar inundaciones urbanas trabajó en la limpieza de cunetas

El Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) removió un árbol caído en la carretera Panamericana, entre Quebrada Seca y San Francisco Chamoco, San Vicente.

Alcaldía capitalina pone a prueba respuesta de brigadas en caso de terremoto

Kendra Cordero
Alma Vilches
@DiarioCoLatino

A 37 años del terremoto que destruyó gran parte del centro capitalino, que dejó centenares de muertos y miles de lesionados, la alcaldía de San Salvador organizó simultáneamente dos simulacros de terremoto, uno en el mercado Hula Hula y otro en la oficina central de la comuna, para fortalecer la capacidad de respuesta de las brigadas de evacuación y primeros auxilios.

El terremoto del 10 de octubre de 1986 ha sido uno de los sismos más destructivos en la capital, causó más muertos que los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero de 2001. La cifra de muertos fue de 3,500; 200,000 damnificados y 20,000 heridos, además, se reportaron 150,000 edificios destruidos, 288,679 casas totalmente destruidas

y 108,226 casas resultaron dañadas, el terremoto destruyó el 80% de la ciudad.

William Hernández, director de Protección Civil Municipal, explicó que el ejercicio denominado “Simulacro Municipal Capital Sivar Seguro 2023” se llevó a cabo por segundo año consecutivo, donde los equipos demostraron su preparación ante un escenario adverso por un sismo de magnitud 7.5 en la escala Richter y con una duración de 35 segundos, que impactó el centro de la capital.

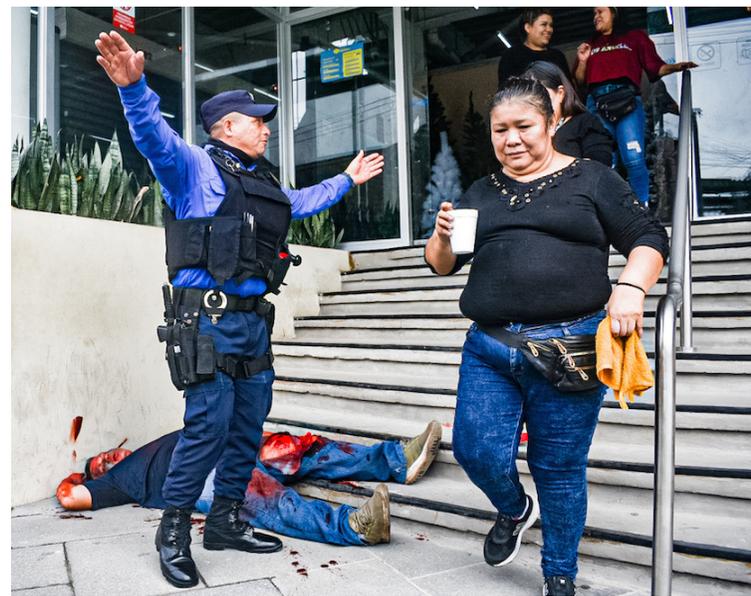
“De inmediato se activaron todas las dependencias municipales y de primera respuesta para un monitoreo y evacuación en los edificios en la zona de incidencia, para este se desplegó el equipo de primera respuesta operativo del Sistema Municipal de Protección Civil el cual está conformado por las instituciones del gobierno central, cuerpo de socorro y alcaldía de San Salvador”, detalló Hernán-

dez.

Este simulacro se desarrolló en conmemoración del terremoto del 10 de octubre de 1986, fecha en la capital sufrió importantes daños, así como para verificar y fortalecer la capacidad de respuesta de sus brigadas de evacuación y primeros auxilios, los ejercicios tuvieron la participación de aproximadamente de 1,500 capitalinos y comerciantes evacuados y la atención de la simulación de 18 heridos, los cuales fueron llevados al área de concentración de víctimas.

Según el funcionario, los simulacros fueron posibles por la coordinación de Protección Civil Municipal con promoción para la salud y el apoyo logístico de la Policía Nacional Civil (VMT), Viceministerio de Transporte (VMT) para el cierre perimetral.

“Seguiremos fomentando una cultura de prevención, el objetivo de esta práctica es preparar al personal municipal y de



En el centro de San Salvador, la alcaldía realiza un simulacro de terremoto para que la población sepa actuar ante un fenómeno natural de este tipo. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

incentivar a la población a tener un rol activo en el fortalecimiento de las capacidades de respuesta; tuvimos efectividad respecto al tiempo y a la logística interinstitucional”, externó.

Los negocios formales y em-

presas privadas del sector se sumaron a la actividad, los empleados y comerciantes identificaron las rutas de evacuación, áreas de peligro y puntos de reunión establecidos ante un terremoto.

“Piocha”, el fotógrafo de la tragedia

Por: Iván Escobar
Colaborador

Luis Guillermo Solano, mejor conocido como “Piocha”, fue un socorrista voluntario de la Cruz Verde, fotógrafo de larga trayectoria – desde su adolescencia –, y un seguidor de Mons. Oscar Arnulfo Romero. La historia lo ubica como el fotógrafo que captó con su cámara las primeras imágenes de la tragedia del terremoto del 10 de octubre de 1986.

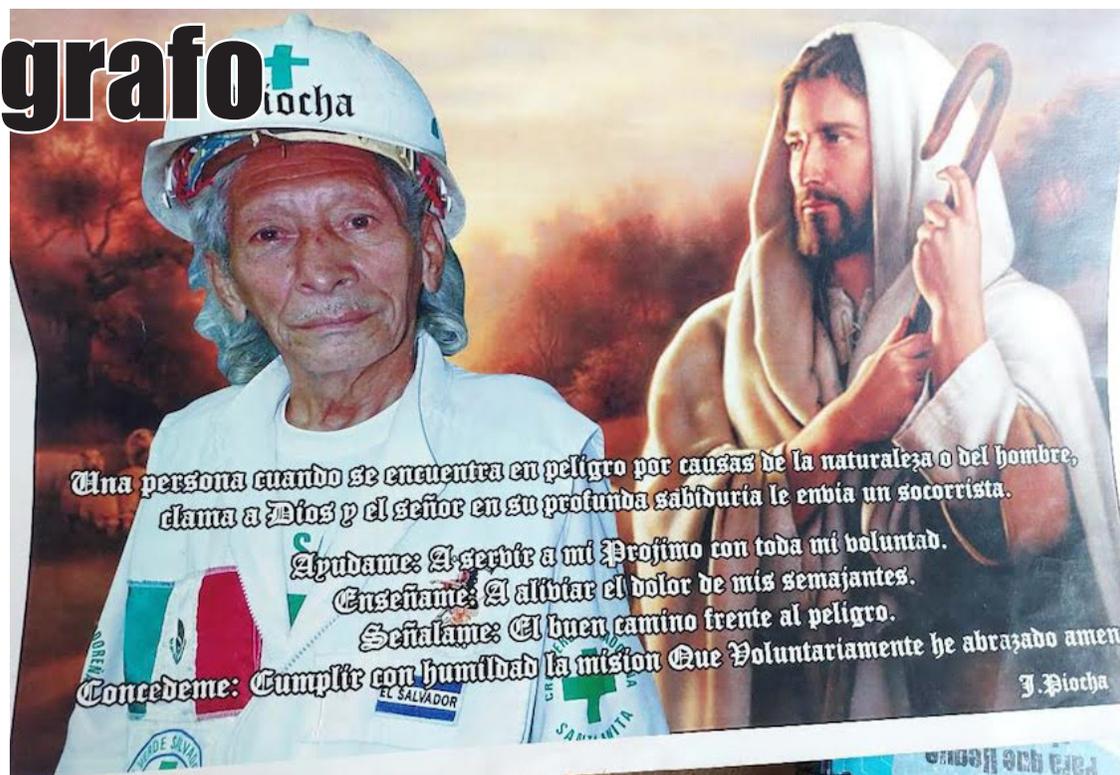
De hecho, el sobrenombre por el cual fue conocido en el ámbito comercial y medios de comunicación, luego del sismo fue “Piocha”, el cual se le otorgaron los socorristas mexicanos, conocidos como “Los Topos” con quienes compartió experiencia y amistad durante las numerosas tareas de rescate de víctimas, en el edificio Rubén Darío, en el cual murieron muchas personas, otras quedaron atrapadas y liberadas horas después.

“Piocha” falleció en noviembre de 2018, a causa de problemas de salud, toda su vida la dedicó al altruismo y la solidaridad hacia los demás. Sus fotografías captaron los primeros segundos de la tragedia, “estaba cerca del Darío, me bajé del bus y como siempre andaba la cámara, solo la

saqué y comencé a tomar imágenes, vi tantas cosas...en ese momento era de prensa de Cruz Verde”, recordaba con emotividad, siempre que compartía sus experiencias. Aquellos días no eran de tanta tecnología, de hecho su cámara análoga era su única oportunidad para hacerle ver al mundo aquel dolor que sufría su pueblo, “siempre andaba película extra, y rollos, y cargada la cámara”, advertía como parte de su experiencia, donde ni celulares ni digitales estaban a disposición, pero el registro se hizo y prevaleció en el tiempo.

Las imágenes captadas con su cámara las reveló y eran parte de sus tesoros que por más de 30 años le acompañaron. Edificios caídos, rescate de víctimas, trabajo de socorristas, fueron muchas de las que tomó Piocha, y que hoy son sin duda un registro fotográfico, con su partida ya no sabemos el paradero de muchas de ellas, sí aún estarán o se habrán perdido en el olvido. Esperamos que no sea así, y estén presentes.

Guadalupe Solano, hija de Piocha, continúa con la tradición solidaria de su padre, “y las locuras que hacían, seguimos aquí adelante”, comenta. Además ella, junto a la Asociación de Voluntarios Veteranos de El Salvador, y Rescue International Assistance League (RIAL) llegan cada 10 de octubre, a las 11:50



Luis Guillermo Solano, mejor conocido como “Piocha”, fue un socorrista voluntario de la Cruz Verde, fotógrafo de larga trayectoria y seguidor de Mons. Oscar Arnulfo Romero. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

de la mañana, al lugar de la tragedia, es decir, donde quedaba el edificio Rubén Darío, y colocan una ofrenda floral por las víctimas. En octubre de 2018 Piocha fue la última vez que llevó la ofrenda a este lugar, nunca dejó de llegar, porque decía que había que recordar a las víctimas y el heroísmo de aquellos que arriesgaron su vida por salvar a otros, hoy son sus descendientes y algunos amigos socorristas con quienes compartió muchas experiencias, que siguen en el lugar.

Piocha fue corresponsal del Diario El Día, de Honduras. Además fue colaborador de El Diario de Hoy. Durante su carrera como fotógrafo profesional captó sucesos y hechos históricos de nuestro país, como la visita de Mario Moreno “Cantinflas”, Pedro Infante, Tin Tan, Marcelo, Los Dolly Sister, Pérez Prados, la Sonora Santanera, entre otras personalidades y artistas que inmortalizó con sus imágenes. Además fue un ferviente seguidor de Mons. Oscar Arnulfo Romero, viajaba a su tierra, y replicaba imágenes e imágenes de él.

También fue testigo de innumerables tragedias, pero la que más le impactó fue el terremoto de 1986, la cual tuvo oportunidad de registrar con imágenes, que quedaron presentes en su vida.

Ofrenda a las víctimas

Para este martes 10 de octu-



La historia ubica a “Piocha” como el fotógrafo que captó, con su cámara las primeras imágenes de la tragedia del terremoto del 10 de octubre de 1986. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

bre, la cita es para conmemorar el 37 aniversario del terremoto, “iniciaremos a las 11:20 reuniéndonos en la plaza centro y desde ahí saldremos rumbo al edificio Rubén Darío a la colocación de la ofrenda floral”, precisa la convocatoria de prensa de la Asociación de Voluntarios Veteranos.

Este 10 de octubre se cumplen 37 años del terremoto. El epicentro del sismo fue el centro de la ciudad y parte de la zona sur de la misma, que afectó importantes edificaciones, barrios y colonias aledañas.

Datos del terremoto

El terremoto de 1986 dejó un aproximado de 1,500 muertes, 10 mil heridos, y 60 mil ca-

sas dañadas o destruidas. “La magnitud se ha calculado en 5.4 grados en la escala de Richter, lo que indica una cantidad liberada de energía moderada...”, se precisa en la edición de la revista “La Universidad”, de Enero-Marzo de 1987.

En esta misma edición de la revista de la Universidad de El Salvador, el Arq. César A. Sermeño, en un artículo titulado: “Los Sismos...movimientos impredecibles. Causas y efectos”, destaca con respecto al sismo que: “...fue un desplazamiento y la energía acumulada por años la que originó el sismo que sacudiera nuestra capital el pasado 10 de octubre”.



“Piocha” falleció en noviembre de 2018, a causa de problemas de salud, toda su vida la dedicó al altruismo y la solidaridad hacia los demás. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

Israel anuncia un asedio completo a la Franja de Gaza

TeleSUR



Israel intensificó este lunes las medidas contra la Franja de Gaza, territorio palestino, hasta llegar a un “bloqueo total”, incluida la prohibición de admitir alimentos y combustible, medida de castigo hecha habitual por parte del régimen sionista, confirmó el ministro de Defensa Yoav Gallant.

Gallant llegó a justificar estas acciones como parte de una batalla contra “gente bestial”, en referencia a los combatientes de la resistencia armada palestina que controlan Gaza.

La decisión llegó después de que el Ejército de Israel declarara que sus fuerzas tenían el “control de las comunidades” en su territorio del sur cerca de Gaza, dos días después de que la resistencia palestina lanzara

una operación militar en los asentamientos de colonos judíos en los alrededores de la franja.

Los regímenes de Israel y Egipto han impuesto varios niveles de bloqueo a Gaza desde que Hamas tomó el poder de manos de fuerzas palestinas rivales en 2007.

Mientras las bombas caían sobre Gaza por tercer día consecutivo, los profesionales de la salud palestinos en Gaza denunciaron que estaban luchando contra otra crisis dentro de los hospitales del enclave asediado.

Desde las primeras horas de la mañana del sábado, la Franja de Gaza ha sufrido un apagón eléctrico total después de que las autoridades israelíes cortaron el suministro de energía al empobrecido territorio.

El ministro de energía de Israel, Israel Katz, dijo que ordenó a la compañía eléctrica estatal

que dejara de suministrar energía a Gaza, dejando a gran parte de la región a oscuras desde entonces.

“Firmé la orden que ordenaba a la compañía eléctrica que dejara de suministrar electricidad a la Franja de Gaza. Lo que era ya no será”.

El portavoz del Ministerio de Salud de Gaza, Ashraf al-Qedra, dijo que varios hospitales dependían de generadores viejos y “destartalados” que estaban provocando un mayor consumo de combustible: “Las reservas de combustible disponibles son insufi-

cientes para sostener las operaciones del hospital durante un largo período de tiempo”.

“Estamos realmente preocupados de que los generadores de energía puedan dejar de funcionar en cualquier momento”, indicó. Para satisfacer las demandas de los dos millones de residentes de la Franja, la única central eléctrica de Gaza requiere aproximadamente 500 MW de electricidad. Sin embargo, incluso antes de que Israel detuviera el suministro, solo había 180 MW disponibles.

Normalmente, Gaza depende

de dos fuentes principales de electricidad: su única central eléctrica, que ha estado funcionando a aproximadamente la mitad de su capacidad, produciendo unos escasos 60 MW de electricidad de un potencial de 120 MW, y la electricidad comprada a Israel, por un total de 120 MW.

Según los Acuerdos de Oslo, que Israel firmó con la Organización de Liberación de Palestina en 1993, Israel es responsable de suministrar a Gaza 120 MW de electricidad.

Más de 123.000 desplazados en Gaza por ataques israelíes

TeleSUR

La Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) informó este lunes que 123.538 palestinos se han visto obligados a desplazarse de la Franja de Gaza ante los ataques del ejército de ocupación israelí.

El ente de las Naciones Unidas apuntó que se han desplazado más de 17.500 familias mientras más de 73.000 personas están alojadas en escuelas, muchas de las cuales fueron declaradas como refu-



gios de emergencia.

A su vez, se reportan más de 500 muertos por los bombardeos israelíes contra zonas civi-

les de la Franja de Gaza, entretanto, se contabilizan 2.800 heridos, según dio a conocer esta jornada el Ministerio de Salud

palestino.

El ataque de Tel Aviv se produce luego de que el pasado sábado la resistencia palestina ejecutara una ofensiva contra los asentamientos de colonos judíos en los alrededores de Gaza como respuesta al asalto a la Mezquita de Al-Aqsa en la Jerusalén Oriental ocupada y al aumento de la violencia de los colonos.

El Ministro de Defensa de Israel, Yoav Galant, ordenó este lunes la prohibición de entrada de alimentos y combustible a la Franja mientras fue cor-

tado el servicio de electricidad.

Decenas de toneladas de explosivos han sido arrojados sobre Gaza, principalmente en las zonas fronterizas al norte y al este de la Franja como parte de la política de tierra arrasada de Tel Aviv.

Esta jornada, según informaron medios locales, decenas de civiles murieron en una nueva agresión israelí con misiles contra un mercado y una mezquita en los campos de refugiados de Shati y Jabalya, en el norte de Gaza

Ética y Política

Mujeres bajo ataque

José M. Tojeira



Todos sabemos que el machismo continúa siendo una plaga en El Salvador. Basta recordar los miles de niñas embarazadas, las denuncias de agresiones contra la mujer, físicas y sexuales, y últimamente los ataques a mujeres con personalidad propia, profesionales e independientes, que ejercen su derecho a la crítica. A unas se las maltrata, y a las que no se dejan abusar y tienen más neuronas y personalidad que los maltratadores, se les insulta o se las calumnia. Aunque esto último sea mucho menos grave que una violación, deja testimonio de la bajeza y cobardía de algunos hombres que, cuando no pueden abusar físicamente se dedican a insultar o a mentir contra las mujeres que son autónomas en su pensamiento, en su acción y en su crítica social.

La cobardía de esos individuos,

que con frecuencia se esconden en las redes virtuales, contrasta con la capacidad de las mujeres de resistir los insultos y amenazas y continuar trabajando desde su coherencia personal. A todos nos ha escandalizado la brutalidad del pasado, cuando en las masacres no se dudaba en asesinar a mujeres embarazadas, ancianas o enfermas. Odiar a la mujer es probablemente la muestra más evidente de una masculinidad enferma y cobarde. Y si el lenguaje de odio es siempre un lenguaje de personas traumatizadas, sean hombres o mujeres quienes lo utilizan, esas mismas expresiones, cuando se vuelcan contra la mujer terminan siendo lo más miserable e indigno.

Los países con mayor desarrollo humano son los que han logrado equiparar en derechos y en funciones a hombres y mujeres. Y es lógico, pues cuando toda la población asume sin distinciones de género la participación en la economía productiva, en el debate público, en la política o en los servicios sociales, la cohesión social crece, el respeto mutuo aumenta y se pueden asumir más fácilmente proyectos de realización común que beneficien a todas las personas. Lamentablemente, a pesar de las normas existentes que protegen a la mujer y los relativos avances habidos después de la guerra civil, el déficit en el respe-

to a la mujer permanece con síntomas graves entre nosotros. Pero nadie se plantea que ese déficit sea parte de las causas de nuestras dificultades a la hora de conseguir un desarrollo equitativo.

El machismo es y ha sido siempre una de las expresiones más nefastas dentro de la tendencia humana a dividir el mundo en superiores e inferiores. Y es además la que con mayor frecuencia se naturaliza, contra toda evidencia científica. El hecho de que entre los seres humanos el macho tenga generalmente más fuerza física que la hembra no lo hace superior. La racionalidad, los sentimientos generosos y solidarios, la capacidad de juicio que distingue entre lo bueno y lo malo, la conciencia que nos ayuda a optar por lo bueno, son las dimensiones humanas que construyen a la persona y le dan su dignidad.

La fuerza bruta es un atributo animal que ni siquiera en los animales salvajes se utiliza contra la hembra. Mal utilizar la fuerza física contra la mujer no solo rebaja la dignidad del más fuerte, sino que lo convierte además en un animal degenerado. Atacar en las redes con insultos o mentiras a las mujeres, lo haga quien lo haga, es continuar con ese mismo espíritu degenerado que dificulta gravemente el desarrollo humano e impide la cohesión y amistad social necesaria para el pleno respeto a la dignidad humana.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

Memoria, Historia y Universidad de El Salvador

Víctor Manuel Valle Monterrosa



El 5 de octubre en curso se efectuó un acto de reconocimiento a estudiantes universitarios de la UES que, en los años de la dictadura militar, fueron víctimas del terrorismo de estado en casos de ejecución extrajudicial o desaparición forzada, como se dice cuando los asesinatos y desapariciones provienen de autoridades que, en El Salvador, han sido normalmente las guardianas de un régimen inveteradamente injusto.

Los 5 de octubre, por decisión de los órganos gobernantes de la UES, se conmemora el Día de la Memoria Histórica Universitaria y en esa fecha reciente se llevó a cabo en el Teatro Universitario de la Ciudad Universitaria Fabio Castillo Figueiroa un acto muy singular: la entrega, a familiares de unas víctimas de ese terrorismo de estado, de títulos universitarios -honorarios y póstumos, se podría decir- a estudiantes asesinados o desaparecidos para siempre en los años 1970 y 1980.

El acto fue muy emotivo. En la mesa de honor estuvieron el rector Roger Arias, el vicerrector Administrativo, Juan Rosa Quintanilla, las decanas de Medicina, Josefina Sibrián, y Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Evelyn Farfán, el decano de Ciencias Agronómicas, Francisco Lara Asencio, el vicedecano de Ingeniería y Arquitectura, José María Sánchez, el presidente de la Asamblea General Universitaria, Carlos Armando Villalta, y el Secretario General, Francisco Alarcón.

Los asesinados que recibieron tí-

tulos son: Yuri Edson Aparicio Campos, Tania Valentina Parada Guirola, Erwin Roberto Rodríguez Canizalez, Miguel Ángel García Aguirre, Lilian file:///Users/valencia/Downloads/UES%20Memoria%20historia%205%20octubre%202023-1.docx Terezón Ramos y Miguel Terezón Ramos.

Los desaparecidos a quienes se les otorgó título son: Carlos Mendoza Valencia y Lil Milagro Ramírez.

Por el escenario del evento desfilaron familiares para recibir títulos de Ingeniero Agrónomo y Eléctrico; Doctor en Medicina y en Jurisprudencia y Ciencias Sociales y grados en carreras en el área de la Salud y las Humanidades.

Un momento cumbre en ese convivio por la memoria histórica de la UES fue cuando el padre de los hermanos Lilian y Miguel Terezón Ramos, dirigió unas palabras en nombre de todos los familiares ahí presentes: padres, hermanos, hijos, nietos, viudas que cargan con el sufrimiento de haber perdido seres queridos y ver que los perpetradores de los asesinatos continúan en su impunidad acostumbrada y hasta son elogiados.

Dos nombres de los galardonados me tocaron directamente: Tania Valentina Parada Guirola, que recibió el título de Ingeniero Eléctrico, y Lil Milagro Ramírez, a quien se otorgó el de Doctora en Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Recibieron los títulos Yolanda Guirola, madre de Tania Valentina, y José Napoleón Ramírez, hermano de Lil Milagro.

Tania Valentina es hija de Miguel Ángel Parada, rector de la UES,

1983-1987, y Yolanda Guirola, destacada abogada de Derechos Humanos, principalmente de las mujeres. Con Miguel Ángel y Yolanda, compartí inquietudes y actividades universitarias en los años 1960. Su admirada hija fue asesinada en noviembre de 1989.

El otro nombre que me retro-llegó a los años 1960 fue el de Lil Milagro Ramírez a quien recuerdo cuando ingresó a la Facultad de Derecho y destacaba como joven poeta, excelente estudiante y militante cercana al socialcristianismo. Su historia es muy conocida. Evolucionó hasta llegar a ser aguerrida guerrillera, precursora de la lucha popular de legítima defensa. Fue desaparecida, torturada y asesinada en 1979 por los guardianes de siempre.

A los demás héroes y mártires honrados por la UES en la ocasión, cuyos nombres escucho por primera vez, les rindo reverente y entrañable homenaje.

Qué bueno que la Universidad de El Salvador lleve a cabo estos homenajes, pues así cumple su función de difundir conocimiento sobre nuestra historia que algunos tienen la osadía de negar, olvidar o tergiversar.

Ojalá el sacrificio de todos los homenajeados no haya sido en vano y las oscuras golondrinas de mal agüero no vuelvan nunca más, y ya no exista otra vez la tentación de asesinar a los mejores hijos de la UES que son, sin duda, los mejores patriotas que ofrendan sus vidas en la lucha sin fin para construir un país con justicia y dignidad para todos y la libertad sea el rasgo fundamental de la cultura.

LA INFRASCRIPTA NOTARIO HACE SABER:

En mi Oficina Notarial situada en Cuarta Calle Poniente, Número Tres, frente al Banco Cuscatlán, costado oriente al BFA, de la Ciudad y Departamento de Chalatenango, a las doce horas veintiocho minutos del día nueve de noviembre del año dos mil veintidós, se presentó la señora: BERTA LILA ORELLANA MARIN, de cuarenta y nueve años de edad, Ama de Casa, del domicilio de Arcatao, Departamento de Chalatenango, con Documento Único de Identidad y Número de Identificación Tributaria: ocho noventa y uno tres ochocientos noventa y uno; solicitando DILIGENCIAS DE TITULACIÓN SUPLETORIA de Un Inmueble de su propiedad, de naturaleza RURAL, con Certificación de la Denominación Catastral Número: CERO CUATRO DOS CERO DOS TRES CERO CERO CINCO TRES TRES UNO, ubicado en Cantón Teocinte, Municipio de Arcatao, departamento de Chalatenango, con una extensión superficial de UN MIL TREINTA METROS CUADRADOS CON SESENTA CENTÉSIMOS DE METRO CUADRADO, el cual se describe así: AL NORTE: mide Dieciséis metros, colinda con propiedad de Adelo Melgar, calle vecinal a Cantón Teocinte de por medio; AL ORIENTE: Treinta y Nueve metros con Cincuenta y Cinco centímetros de metro, Dieciocho metros con Noventa centímetros de metro, Tres metros con Setenta centímetros de metro; colinda con propiedad de Miguel Angel Santos, AL SUR: Ocho metros con Doce centímetros de metro, Seis metros con Cincuenta y Nueve centímetros de metro, Cuatro metros con ocho centímetros de metro, Seis metros con Cincuenta y Nueve centímetros de metro, Cuatro metros con Veintiséis Centímetros de metro, colinda con propiedad de Jesús Serrano, eje de quebrada de invierno de por medio; AL PONIENTE mide: Cuatro metros con Sesenta centímetros de metro, Cinco metros con Sesenta y Tres centímetros de metro, Cuarenta y Un metros con Ocho y Ocho centímetros de metro, colinda con propiedad de María Florinda Santos Santos, se llega al mojón UNO en el que se inició la presente Descripción Técnica. En el inmueble antes descrito existe una AREA DE PROTECCION, de la capacidad de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTÉSIMOS DE METRO CUADRADO.- El predio descrito no es dominante, ni sirviente, no tiene carga ni derechos reales de ajena pertenencia, ni está en proindivisión con nadie. Que lo posee por más de DIECINUEVE AÑOS CONSECUTIVOS, de buena fe, de forma quieta, pacífica e ininterrumpida; lo valúa en la cantidad de VEINTIUN MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, lo que se hace del conocimiento para los efectos de ley. Librado en la ciudad de Chalatenango, a los cinco

días del mes de octubre del año dos mil veintidós. - ROXANA CAROLINA APARICIO MOLINA ABOGADA y NOTARIO Unica Publicación 2a. Publicación (9-10-11 Octubre/2023)

07339-23-FMPF-3FM1-VI (123) DECLARATORIA JUDICIAL DE UNIÓN NO MATRIMONIAL MASTER CARMEN ELENA MOLINA, JUEZA TERCERO DE FAMILIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, HACE SABER: Que mediante resolución proveída a las a las diez horas con treinta y cinco minutos de este día, este Tribunal admitió la demanda de DECLARATORIA JUDICIAL DE UNIÓN NO MATRIMONIAL presentada por la señora ANA DAYS RAMOS MARTÍNEZ, a través de la licenciada HILDA DEL CARMEN GUARDADO ROBLES, en su calidad apoderada Judicial Específica de Familia de la señora ANA DAYS RAMOS MARTÍNEZ, a quienes se le da la intervención de ley en el carácter en que comparecen. Dicha demanda ha sido promovida en contra de la sucesión dejada por el señor IVÁN FIDEL PEREZ PÉREZ, representada por las adolescentes IVANIA RAQUEL y LIDIA LOURDES, ambas de apellidos PÉREZ RAMOS y en contra de todos aquellos a los que pudiera afectar la Sentencia Definitiva. En dicha resolución y de conformidad a los Arts. 24, 34 inc. 4º y 5º, 42 lit "e" y 126 inc. 1º L.Pr. Fam se ha ordenado emplazar a las adolescentes IVANIA RAQUEL y LIDIA LOURDES, ambas de apellidos PÉREZ RAMOS, y de aquellas A QUIENES CONSIDEREN QUE LA SENTENCIA DEFINITIVA LES PUEDA AFECTAR EN SUS DERECHOS mediante el presente aviso, que tendrá que publicarse tres veces en un Diario de circulación Nacional con intervalos de cinco días. Por lo tanto, PREVIÉNENESE a quienes consideren que la sentencia definitiva les pueda afectar en sus derechos, se presenten a este Tribunal dentro de los QUINCE DÍAS HÁBILES siguientes a la última publicación de este aviso a ejercer sus derechos y contestar la demanda, debiendo comparecer debidamente procurados de conformidad al Art. 10 L.Pr. Fam., y si no cuentan con los medios económicos para pagar un Abogado particular, podrán acudir a una de las Universidades que cuenten con el servicio de asistencia jurídica gratuita, a fin de que les proporcionen uno, de lo contrario se designará a un abogado de oficio, para que los represente en el proceso antes detallado. Librado en el Juzgado Tercero de Familia: San Salvador, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintidós. MASTER CARMEN ELENA MOLINA JUEZA UNO TERCERO DE FAMILIA DE SAN SALVADOR MASTER JESSICA GABRIELA MATA MONTEZ SECRETARIA INTERINA DE ACTUACIONES 2a. Publicación (2-10-18 Octubre/2023)

ANA MERCEDES RIVAS VALLADARES, Notaria, del domicilio de Antigua Cuscatlán, con oficina situada en la Calle Oromontique, Avenida Jucuarán, Block "B" Número 6, Villas de Santa Elena, Antigua Cuscatlán.-

HACE SABER: Que en las diligencias de Aceptación de Herencia Testamentaria promovidas ante sus oficinas notariales, de conformidad con la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, por resolución proveída a las diez horas del día seis de octubre del año dos mil veintidós, han sido declarados herederos definitivos con Beneficio de Inventario de la herencia Testamentaria que a su defunción, ocurrida en la colonia Layco, Treinta y Uno calle Poniente, número un mil doscientos treinta y cuatro, en la ciudad y departamento de San Salvador, siendo la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, su último domicilio, el día dieciséis de octubre de dos mil dieciocho, dejó el señor ROBERTO QUAN CHANG a los señores ROBERTO QUAN HERRERA y BENJAI QUAN HERRERA, en calidad de herederos testamentarios.- Habiéndoseles conferido a los herederos la Administración y Representación Definitivas de la sucesión.- Lo que se avisa al público para los efectos de Ley.- Librado en la ciudad de Antigua Cuscatlán, a los seis días del mes de octubre del año dos mil veintidós.-

LIC. ANA MERCEDES RIVAS VALLADARES Notaria Unica Publicación (10 Octubre/2023)

ANA MERCEDES RIVAS VALLADARES, Notaria, del domicilio de Antigua Cuscatlán, con oficina situada en la Calle Oromontique, Avenida Jucuarán, Block "B" Número 6, Villas de Santa Elena, Antigua Cuscatlán.-

HACE SABER: Que en las diligencias de Aceptación de Herencia Intestada promovidas ante sus oficinas notariales, de conformidad con la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, por resolución proveída a las ocho horas con treinta minutos del día seis de octubre del año dos mil veintidós, han sido declarados herederos definitivos con Beneficio de Inventario de la herencia Intestada que a su defunción, ocurrida en el hospital General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, de la ciudad y departamento de San Salvador, siendo la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, su último domicilio, el día veinte de diciembre del año dos mil veintiuno, dejó la señora MARIA PAZ GUARDADO DE MUÑOZ, a los señores VICTOR EDUARDO MUÑOZ GUARDADO, YANIRA ESTELA RAMIREZ GUARDADO conocida por YANIRA ESTELA MUÑOZ GUARDADO Y MARIA DE LAPAZ RAMIREZ GUARDADO conocida por MARIA DE LA PAZ MUÑOZ GUARDADO, en calidad de hijos de la causante.- Habiéndoseles conferido a los herederos la Administración y Representación Definitivas de la sucesión.- Lo que se avisa al público para los efectos de Ley.-

Oración. En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos. (ALFONSO G.)

Librado en la ciudad de Antigua Cuscatlán, a los seis días del mes de octubre del año dos mil veintidós.-

Lic. ANA MERCEDES RIVAS VALLADARES Notario Unica Publicación (10 Octubre/2023)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Preza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración. En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos. (ALFONSO G.)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia. (María Elena)

Libros a la venta. -Caso Bukele Shell -Libro Negro de la corrupción -Iglesia, Tierra y Lucha Campesina -Agricultura Familiar -Regreso del colón a El Salvador -Divagaciones tempranas -Alguna vez en Apopa -Orlandía -Edificando la Esperanza -Impactos en El Salvador del Tratado del Libre Comercio -Contando Cuentos y Fábulas. Precio \$2.00

Diario Co Latino PUBLICACIÓN DE EDICTOS! Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia." Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige. Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti. Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente: 1- Te entregaremos la portada del día de la publicación. 2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto. 3- Recibirá la certificación firmada y sellada. CONTACTANOS: Llámanos al: +503 2222 1009/ 2271 0671. Escritenos a: ventas@diariocolatino.com

Alianza y Jocoro dominan la primera vuelta del Apertura en la Liga Femenina

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez



Alianza Women cierra la primera vuelta del Apertura 2023 como el equipo más goleador de la primera fase del torneo. FOTO: DIARIO CO LATINO / ALIANZA WOMEN FC.

Alianza Women y Jocoro cerraron la primera vuelta del torneo Apertura 2023 como los mejores equipos de la Liga Femenina, con autoridad, goleo y como los candidatos a levantar el trofeo del campeonato. En ruta al inicio de los cuartos de final, los equipos se preparan para seguir con el liderato.

Con broche de oro cerró Alianza la primera vuelta del torneo Apertura en la Liga Femenina, con una goleada de respeto ante el combinado aurinegro de Once Deportivo al que le marcó 12-0 en la última fecha de la primera vuelta.

El combinado aliancista finalizó el primer tiempo con media docena de goles. El vendaval lo comenzó Josseline López, sobre los 3' y a

los 25' convirtió doblete. Norma Mendoza marcó a los 12' y luego apareció Jaqueline Velásquez también con doblete sobre los 16', 43'. A los 24', el equipo erró y las visitantes marcaron en contra.

Luego del entretiempo, Norma Mendoza marcó su doblete sobre los 49', Nicole Cabrera y Linda Guillén también brillaron con un gol cada una y el

décimo lo puso Josseline Rivas para marcar triplete en esta fecha. Los últimos dos estuvieron bajo la autoría de Valentina Alvarenga a los 81' y el otro de Nicole Figueroa sobre los 83'.

Las mitológicas de Dragón no perdonaron y también golpearon 5-0 a Municipal Limeño para no bajar de las primeras posiciones del grupo A.

Martínez abrió el marcador

para las migueleñas a solo 13' minutos, Flores incrementó el marcador 2-0 para irse al medio tiempo con ventaja parcial. En el segundo tramo, el cuadro cuchero no encontró el camino para buscar la remontada y las draconianas marcaron tres más, gracias al doblete de Molina y otro de Reyes.

Santa Tecla no tuvo una buena jornada en su intento por avanzar en la tabla de posiciones y cayó por la mínima ante un decidido Platense que se implantó en la cancha de la FESFUT para llevarse los tres puntos y lo consiguió, con el gol de Yanci Palacios sobre los 64'.

Hubo derbi santaneco para FAS. El equipo femenino del cuadro tigrillo se quedó con los tres puntos en el estadio Óscar Quiteño tras derrotar a Isidro Metapán con goles de Melissa Rivera (35') y otro de Jessica Ortiz (48'). Un resultado que le va bien para buscar los primeros lugares de la tabla.

Águila cerró esta fase con victoria por goleada ante Fuerza San Francisco 5-0. Las empujadas en medio de la tabla en busca de la clasificación y el fuerte que viene del sótano del grupo también para clasificar a la siguiente fase.

La fecha cinco la cerró Jocoro en la casa de Firpo, con 6 goles en total de Mariana Mendoza, Vanessa Reyes, Damaris Quelez, Ismelda Cruz y Katherine Herrera.

En las estadísticas, Alianza cerró como el equipo más goleador de la primera vuelta, con 30 goles encajados y de la misma forma como el equipo con la mejor defensa con 2 goles en contra.

En esta temporada también fue Once Deportivo el equipo con más goles en contra, con 26 en contra y sin goles a favor. Hay que recordar que en el Clausura 2023 finalizó con 35 goles en contra.

Gabriella Izaguirre gana oro en Bélgica de cara a los Juegos Panamericanos 2023

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La salvadoreña Gabriella Izaguirre continúa en el top del karate y esta vez brilló en Bélgica al ganar la medalla de oro en kumite -50 kilogramos del Open Internacional de la Provincia de Lieja 2023. La medallista de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 se prepara para los Juegos Panamericanos.

En la pelea final, Izaguirre se impuso 6-4 a la inglesa Niamh Crosgrrove, para dejar marcado en letras de oro el

nombre del país y para revalidar su título como una de las mejores atletas de la actualidad.

La karateca inglesa se quedó con la medalla de plata mientras que el tercer lugar fue compartido entre la belga Lena Dehaes y Kenza Belebass de Luxemburgo.

La competencia sirvió a la atleta como fogueo de cara a los Juegos Panamericanos Santiago 2023, que se llevarán a cabo desde el 20 de octubre al 5 de noviembre en Chile y en la cual participarán 80 atletas salvadoreños de diferentes disciplinas.

Hay que recordar que Izaguirre se colgó la medalla de oro en

los juegos San Salvador 2023 en la categoría de -50 kg de kumite, en la que aseguró fue la competencia más importante de su carrera por el hecho de ganar en su país.

La Salvadoreña es campeona centroamericana, campeona nacional juvenil en kumite kata desde el 2012, campeona nacional mayor en kata desde 2017, cinco veces campeona centroamericana y del caribe desde 2015 A 2019.

Izaguirre ganó bronce en el Panamericano juvenil 2018 en Río de Janeiro y ha destacado en el ranking Mundial de la categoría sub-17 y sub-16.



La medallista de oro de El Salvador en karate, Gabriella Izaguirre, gana oro en el Open Internacional de la Provincia de Lieja 2023 en Bélgica FOTO: DIARIO CO LATINO/ CORTESIA.